

**CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA**

DECRETO 87/2026, de 5 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Lidia López Paniagua como Secretaria General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. (2026040107)

A propuesta del Consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 5 de mayo de 2026,

DISPONGO:

El cese de doña Lidia López Paniagua como Secretaria General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura.

El presente decreto surtirá efecto el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 5 de mayo de 2026.

El Consejero de Infraestructuras,
Transporte y Vivienda,
FRANCISCO JOSÉ RAMÍREZ GONZÁLEZ

La Presidenta de
la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN